



GUÍA DOCENTE 2015-2016  
**DERECHO MERCANTIL Y LABORAL**

**1. Denominación de la asignatura:**

DERECHO MERCANTIL Y LABORAL

**Titulación**

MASTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

**Código**

7040

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

BÁSICAS

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

INGENIERÍA CIVIL

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

JUAN CRUZ MONJE SANTILLANA

**4.b Coordinador de la asignatura**

JUAN CRUZ MONJE SANTILLANA

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

PRIMER SEMESTRE

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Básica



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

3

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

Conforme a la Memoria de la Titulación

Competencias Generales:

Competencias Instrumentales:

GI-3- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA DE CONOCIMIENTOS EN LENGUA PROPIA.

GI-7- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Competencias Personales:

GP-5- COMPROMISO ÉTICO.

GP-6- RAZONAMIENTO CRÍTICO.

Competencias Sistemáticas:

GS-2- ADAPTACIÓN A NUEVAS SITUACIONES.

Competencias Transversales:

Competencias Académicas Generales:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES:

ED-11- CONOCIMIENTOS DE DERECHO MERCANTIL Y LABORAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROFESIONALES:

EP-7- CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y CAPACIDAD PARA APLICAR LA LEGISLACIÓN NECESARIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE INGENIERO INDUSTRIAL.



## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>El primer objetivo es que los alumnos conozcan los conceptos básicos de las normas jurídicas, su creación y clasificación, y especialmente su aplicación en el ámbito del mundo empresarial y laboral.</p> <p>Seguidamente, el conocimiento y aplicación práctica de los conceptos de empresa, empresario, sus diferentes formas, estructuras y situaciones. Los alumnos deberán conocer los conceptos relacionados con la intervención de la empresa en la actividad económica tales como publicidad empresarial, competencia, insolvencia, relaciones laborales recursos humanos y obligaciones del empresario.</p> <p>Finalmente se tratarán aspectos esenciales del derecho laboral relacionados con la empresa.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p style="text-align: center;"><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p><b>TEMA 1: LAS NORMAS JURÍDICAS</b></p> <p>I. 1. Las normas jurídicas: concepto y distinción de otros tipos de normas. 2. Clases de normas. 3. El principio de jerarquía normativa.</p> <p>II. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978</p> <p>III. LA LEY. 1. Concepto y tipos. La reserva de ley. 2. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. 3. Normas con fuerza de Ley: los decretos legislativos y los decretos-leyes. 4. Normas de rango inferior a la Ley: el reglamento. 4. Fuentes internacionales.</p> <p><b>TEMA 2: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE CONTENIDO SOCIO-ECONÓMICO</b></p> <p>I. INTRODUCCIÓN. 1. El concepto de derechos fundamentales. 2. Clasificación de los derechos fundamentales. 3. Las garantías de los derechos fundamentales.</p> <p>II. LA LIBERTAD DE EMPRESA.</p> <p>III. EL DERECHO DE PROPIEDAD. 1. El contenido del derecho de propiedad. 2. La función social de la propiedad. 3. La expropiación por causa de utilidad pública o interés social.</p> <p>III. EL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y DE FUNDACIÓN. 1. Sentido y alcance del reconocimiento constitucional del derecho de asociación. 2. Las sociedades mercantiles. 3. El ejercicio de la actividad mercantil por asociaciones y fundaciones.</p> <p>IV. EL DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL</p> <p>V. EL DERECHO DE HUELGA</p> |



### **BLOQUE DERECHO MERCANTIL**

#### **TEMA 3: LOS OPERADORES ECONÓMICOS Y LOS CONSUMIDORES.**

- I. EL EMPRESARIO. 1. Concepto jurídico de empresario. 2. Distinción de otros operadores económicos. 3. Los profesionales liberales.
- II. CLASES DE EMPRESARIOS. 1. El empresario persona física y el empresario persona jurídica. 2. El empresario público y el empresario privado.
- III. LA PUBLICIDAD LEGAL DEL EMPRESARIO. EL REGISTRO MERCANTIL. 1. El Registro Mercantil como instrumento técnico de publicidad legal. 2. La organización y el funcionamiento del Registro Mercantil. 3. Los Registros mercantiles territoriales. 4. El Registro Mercantil Central.
- IV. LA REPRESENTACIÓN MERCANTIL. 1. Representación legal, orgánica y voluntaria. 2. La figura del factor o gerente.
- V. LA CONTABILIDAD DEL EMPRESARIO. 1. Las funciones de la contabilidad. 2. El deber de contabilidad. 3. El secreto contable y sus límites. 4. Las cuentas anuales. 5. Los principios contables.
- VI. EL CONSUMIDOR. 1. Concepto de consumidor. 2. Tutela del consumidor. 2.1. Derechos básicos de los consumidores. 2.2. Principales instrumentos de tutela del consumidor. 2.3. Procedimientos judiciales y extrajudiciales de protección de los consumidores. El sistema arbitral del consumo.

#### **TEMA 4: DERECHO DE LA COMPETENCIA Y EL DERECHO INDUSTRIAL.**

- I. ECONOMIA DE MERCADO Y LIBRE COMPETENCIA. 1. Funciones económicas de la competencia y límites a la libertad de la competencia.
- II. DEFENSA DE LA COMPETENCIA.
- III. LA COMPETENCIA DESLEAL.
- IV. LA PUBLICIDAD ILÍCITA.
- V. EL DERECHO DE LOS BIENES INMATERIALES. DISTINCIÓN ENTRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL
- VI. SIGNOS DISTINTIVOS DEL EMPRESARIO Y DE LA EMPRESA. FUNCIONES ECONÓMICAS. 1. La Marca. Clases de Marcas. 2. El nombre comercial. 3. La adquisición del derecho sobre los signos distintivos y su protección jurídica.
- VII. CREACIONES INDUSTRIALES. 1. Las creaciones de fondo: las patentes y los modelos de utilidad. La obtención del derecho de exclusiva y su protección. 2. Las creaciones de forma: el diseño industrial.

#### **TEMA 5: LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO Y LA INSOLVENCIA**

- I. LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO. 1. El principio de la responsabilidad patrimonial universal. 2. Las técnicas para limitar la responsabilidad.
- II. LA RESPONSABILIDAD EN CASO INSOLVENCIA. EL CONCURSO DE ACREEDORES.



### **BLOQUE DE DERECHO LABORAL**

#### **TEMA 6: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL TRABAJO: LAS RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA.**

- I. LAS FUNCIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO.
- II. DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL Y SU CONTENIDO ESENCIAL.
- III. DERECHOS DE LA PERSONA Y RELACIÓN DE TRABAJO: Principio de igualdad y no discriminación en el empleo; dignidad e intimidad; libertad de expresión e información y poderes directivos del empresario.

#### **TEMA 7: EL TRABAJADOR Y EL EMPRESARIO COMO SUJETOS DE LA RELACIÓN LABORAL.**

- I. CONCEPTO DE TRABAJADOR. Inclusiones y exclusiones. Trabajadores con régimen especial: los altos directivos.
- II. EL EMPRESARIO EMPLEADOR. Concepto jurídico-laboral de empresario.

#### **TEMA 8: LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA.**

- I. EL CONTRATO DE TRABAJO. Modalidades contractuales.
- II. LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN Y SUS LÍMITES.
- III. EXTINCIÓN.

#### **TEMA 9: LOS DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.**

- I. LA INTERLOCUCIÓN CON LOS TRABAJADORES:
- II. EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
- III. LOS CONFLICTOS COLECTIVOS EN LA EMPRESA Y LOS MEDIOS PARA SU RESOLUCIÓN.

### **9.3- Bibliografía**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

BOE, Constitución española, BOE,  
BOE, Código Civil, BOE,  
BOE, Código de Comercio, BOE,  
BOE, Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo), BOE,  
BOE, Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), BOE,  
Borrajó Dacruz, Efrén, (2011) TÍTULO Introducción al Derecho del Trabajo: Concepto e historia del Derecho del Trabajo, la empresa, el sindicato, la administración laboral nacional e internacional, las fuentes del Derecho del Trabajo, la aplicación del Derecho del Trabajo, 20ª ed, Tecnos, Madrid, 978-84-309-5350-9,  
Borrajó Dacruz, Efrén, (2009) Introducción al Derecho del Trabajo, 18ª ed, Tecnos S.A, Madrid, 978-84-309-4959-5,  
Chulia, Francisco Vicent., (2009) Introducción al Derecho Mercantil., 22ª ed, Tirant lo Blanch , Valencia, 9788498766837,  
Suárez-Llanos Gómez, Luis, (2007) Introducción al Derecho Mercantil: Introducción



al Derecho de Obligaciones: Introducción al Derecho de la empresa mercantil., 2ª ed, Civitas, Cizur Menor (Navarra), 978-84-470-2860-3.,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

| Metodología                   | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| clases teóricas               |                         | 15                 | 0                | 15             |
| clases prácticas              |                         | 10                 | 33               | 43             |
| seminarios, debates, tutorías |                         | 0                  | 15               | 15             |
| pruebas de evaluación         |                         | 2                  | 0                | 2              |
| <b>Total</b>                  |                         | 27                 | 48               | 75             |

**11. Sistemas de evaluación:**

| Procedimiento                                      | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|----------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación continua de clases teóricas y prácticas | 20 %                      | 20 %                      |
| Prueba final escrita de teoría                     | 40 %                      | 40 %                      |
| Prueba final escrita de problemas                  | 40 %                      | 40 %                      |
| <b>Total</b>                                       | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

**Evaluación excepcional:**

Trabajo de la asignatura 20%, Prueba final escrita de teoría 40 %, prueba final escrita de problemas 40%

**12. Calendarios y horarios:**

“Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la Dirección del Centro para el curso 2015-2016”

**13. Idioma en que se imparte:**

ESPAÑOL